

| | |
|--|---------------------|
| SECCIÓN B. PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE EJECUTORES CALIFICADOS | Clave: PR/FSUE/B/17 |
| | Revisión: 1 |
| | Fecha: 13-03-2017 |
| | Página: 1 de 18 |

Contenido

| | | |
|-------|---|---|
| 1 | Objetivo | 2 |
| 2 | Alcance | 2 |
| 3 | Definiciones | 2 |
| 4 | Requisitos | 3 |
| 4.1 | Legales: | 3 |
| 4.1.1 | Personas morales | 3 |
| 4.1.2 | Personas físicas | 3 |
| 4.2 | Financieros: | 3 |
| 4.3 | Técnicos: | 3 |
| 4.4 | Infraestructura: | 4 |
| 5 | Procedimiento General | 4 |
| 6 | Integración del Comité de Registro de Ejecutores Calificados, Responsabilidades y Proceso de Evaluación | 4 |
| 6.1 | Responsabilidades | 5 |
| 6.1.1 | Del Comité. | 5 |
| 6.1.2 | Del Presidente del Comité | 5 |
| 6.1.3 | Vocales | 5 |
| 6.1.4 | Secretario Técnico | 5 |
| 6.2 | Generalidades | 5 |
| 7 | Proceso | 5 |
| 8 | Control de Cambios | 6 |
| 9 | Diagrama de Proceso | 7 |
| 10 | Formatos | 8 |

COPIA CONTROLADA No _____ RESPONSABLE: _____

| ELABORÓ | REVISÓ | APROBÓ |
|---------|--------|--------|
| | | |

| | |
|--|---------------------|
| SECCIÓN B. PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE EJECUTORES CALIFICADOS | Clave: PR/FSUE/B/17 |
| | Revisión: 1 |
| | Fecha: 13-03-2017 |
| | Página: 2 de 18 |

1 Objetivo

Evaluar las capacidades financieras, técnicas y de infraestructura de los interesados en realizar proyectos de electrificación de comunidades rurales y zonas urbanas marginadas mediante el componente de sistemas aislados y seleccionar a los que cumplan con los requisitos establecidos.

2 Alcance

Personas físicas o morales que pretendan realizar proyectos de electrificación de comunidades rurales y zonas urbanas marginadas mediante el componente de sistemas aislados.

3 Definiciones

| | |
|---|---|
| Comité de Registro de Ejecutores Calificados | Cuerpo colegiado encargado de determinar si las personas físicas o morales solicitantes pueden ser aceptadas como Ejecutores Calificados. |
| Ejecutor Calificado | Persona física o moral que ha sido aprobada por la Unidad Responsable para participar en las convocatorias para el componente de Instalación de sistemas aislados de electrificación y estará a cargo de la instalación, operación, mantenimiento, administración y sostenibilidad de estos sistemas. |
| Organismo Intermedio | Organización o Persona Moral sin fines de lucro encargada de emitir las Convocatorias y que al amparo de un Convenio de Asignación de Recursos entrega Apoyos del FSUE, da seguimiento y vigila su ejercicio. |
| Padrón de Ejecutores Calificados | Registro de Personas Físicas o Morales que han sido aceptadas como Ejecutores Calificados. |
| Sistema de Almacenamiento y Gestión de Documentos | Software que permite el almacenamiento y control de documentación. |
| Sistema de Gestión | Software que permite controlar y dar seguimiento a las actividades referentes a las solicitudes de integración al Padrón de Ejecutores Calificados. |
| Unidad Responsable | Dirección General de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica y Vinculación Social de la Secretaría de Energía. |

SECCIÓN B. PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE EJECUTORES
CALIFICADOS

Clave: PR/FSUE/B/17

Revisión: 1

Fecha: 13-03-2017

Página: 3 de 18

4 Requisitos

4.1 Legales:

4.1.1 Personas morales

- Tener al menos un año de constituidas
- Copia de la cédula fiscal
- Copia de identificación oficial del representante legal
- Comprobante de domicilio.
- Copia del Acta Constitutiva de la Empresa
- Copia del poder notarial del representante legal facultado para actos de administración y cobranza.

4.1.2 Personas físicas

- Tener al menos un año de operación en el ramo.
- Copia de la Cédula Fiscal.
- Comprobante de domicilio.
- Currículo.

4.2 Financieros:

- Copia de las dos últimas declaraciones anuales ante la SHCP incluyendo el estado de resultados y estado de posición financiera (balance) correspondiente o una en caso de que aún no tengan dos años de constituidas
- En el caso de personas físicas se requieren las declaraciones bimestrales del ejercicio fiscal.
- Estado financiero interno con una antigüedad no mayor a tres meses (firmado por un contador público e incluir la cedula profesional del contador).
- Autorización para solicitar reporte de crédito

4.3 Técnicos:

- Curricula del personal técnico y de ingeniería acompañado de comprobantes de formación profesional.
- Comprobante(s) de capacitación técnica del personal referente a temas de la especialidad en suministro e instalación en SFVA
- Presentar mínimo 3 estudios de proyectos que hayan ejecutado en la especialidad de suministro e instalación en SFVA
- Lista de equipos propios de medición que utiliza
- Lista con nombres del personal técnico de instalación
- En caso de subcontratar, anexar copia del contrato de prestación de servicios con la empresa correspondiente.

| | |
|--|---------------------|
| SECCIÓN B. PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE EJECUTORES CALIFICADOS | Clave: PR/FSUE/B/17 |
| | Revisión: 1 |
| | Fecha: 13-03-2017 |
| | Página: 4 de 18 |

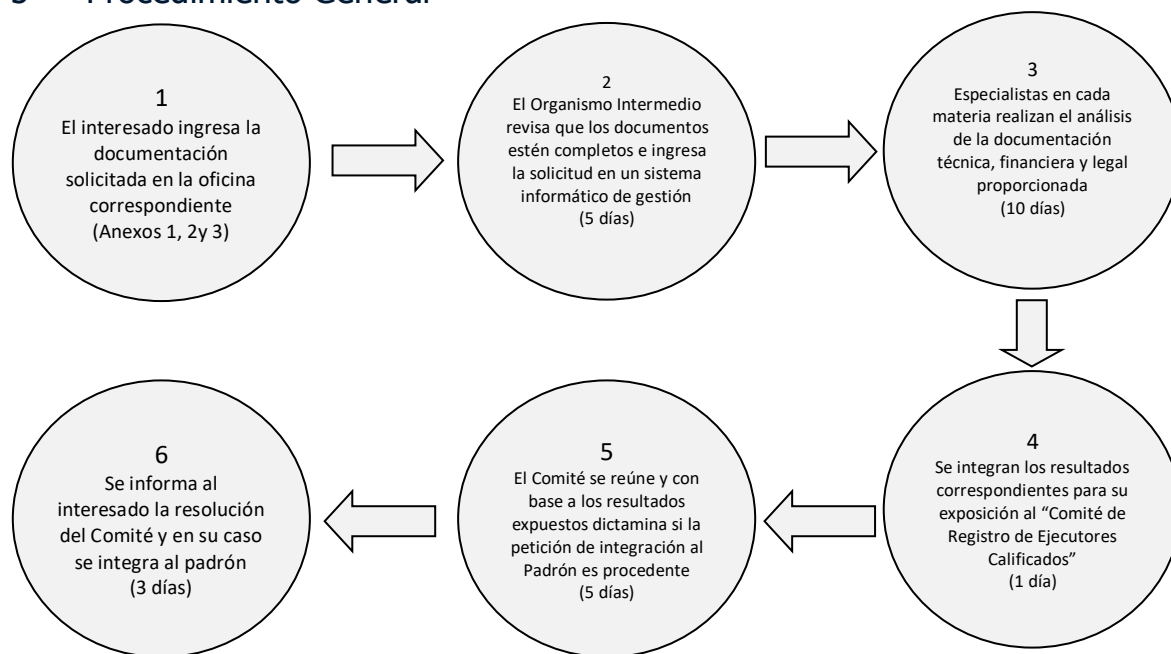
- Lista de proyectos ejecutados en los últimos dos años, incluir lugar donde se realizaron los proyectos, capacidad instalada y evidencia fotográfica.

4.4 Infraestructura:

- Infraestructura inmobiliaria
- Lista de la infraestructura mobiliaria
- Lista de la infraestructura vehicular

Los requisitos se describen de manera detallada en el Anexo 1 “Requisitos para el Registro en el Padrón de Ejecutores Calificados”

5 Procedimiento General



6 Integración del Comité de Registro de Ejecutores Calificados, Responsabilidades y Proceso de Evaluación

El Comité estará integrado al menos por un Presidente, un Secretario Técnico y tres Vocales,

El presidente será designado por la Unidad Responsable.

SECCIÓN B. PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE EJECUTORES
CALIFICADOS

Clave: PR/FSUE/B/17

Revisión: 1

Fecha: 13-03-2017

Página: 5 de 18

6.1 Responsabilidades

6.1.1 Del Comité.

Evaluar a las personas físicas o morales que lo soliciten y emitir un dictamen con los resultados.

6.1.2 Del Presidente del Comité

Presidir el Comité, emitir su voto y recomendaciones.

6.1.3 Vocales

Analizar la información presentada por los aspirantes a ejecutores calificados y emitir su opinión con base en dicho análisis.

6.1.4 Secretario Técnico

Coordinar el proceso de evaluación, convocar a las reuniones del Comité, revisar las solicitudes y los expedientes, recabar los análisis técnicos y económicos que hagan los especialistas de la información entregada por los aspirantes a ejecutor calificado, presentar la información de los aspirantes y los análisis de los especialistas al Comité, elaborar las minutas de las sesiones del Comité y comunicar el resultado a los interesados.

6.2 Generalidades

Para declarar cuórum se requiere la asistencia total de sus miembros (titulares o representantes)

Las decisiones del Comité serán consensuadas e inapelables.

El Comité podrá retirar la autorización para realizar proyectos a cualquier ejecutor calificado si se detecta una anomalía o mal desempeño.

Los miembros del Comité no asumirán responsabilidad alguna respecto a las acciones en las que incurran los ejecutores calificados o aspirantes a ejecutores calificados.

7 Proceso

- I. El interesado entrega, debidamente contestado y en archivo electrónico el Formato PR/FSUE/B17-01/F01 "Solicitud de Registro" el Formato PR/FSUE/B17-01/F02 "Autorización para Solicitar Reportes de Crédito" y la información solicitada en el Anexo 1, "Requisitos para la Solicitud de Registro en el Padrón de Ejecutores Calificados", en las oficinas que el Comité determine.
- II. La oficina correspondiente recaba la documentación y si está completa, elabora el expediente.
- III. El Secretario Técnico revisa el expediente y verifica que cuente con la documentación solicitada y que ésta esté debidamente cumplimentada.

| | |
|--|---------------------|
| SECCIÓN B. PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE EJECUTORES CALIFICADOS | Clave: PR/FSUE/B/17 |
| | Revisión: 1 |
| | Fecha: 13-03-2017 |
| | Página: 6 de 18 |

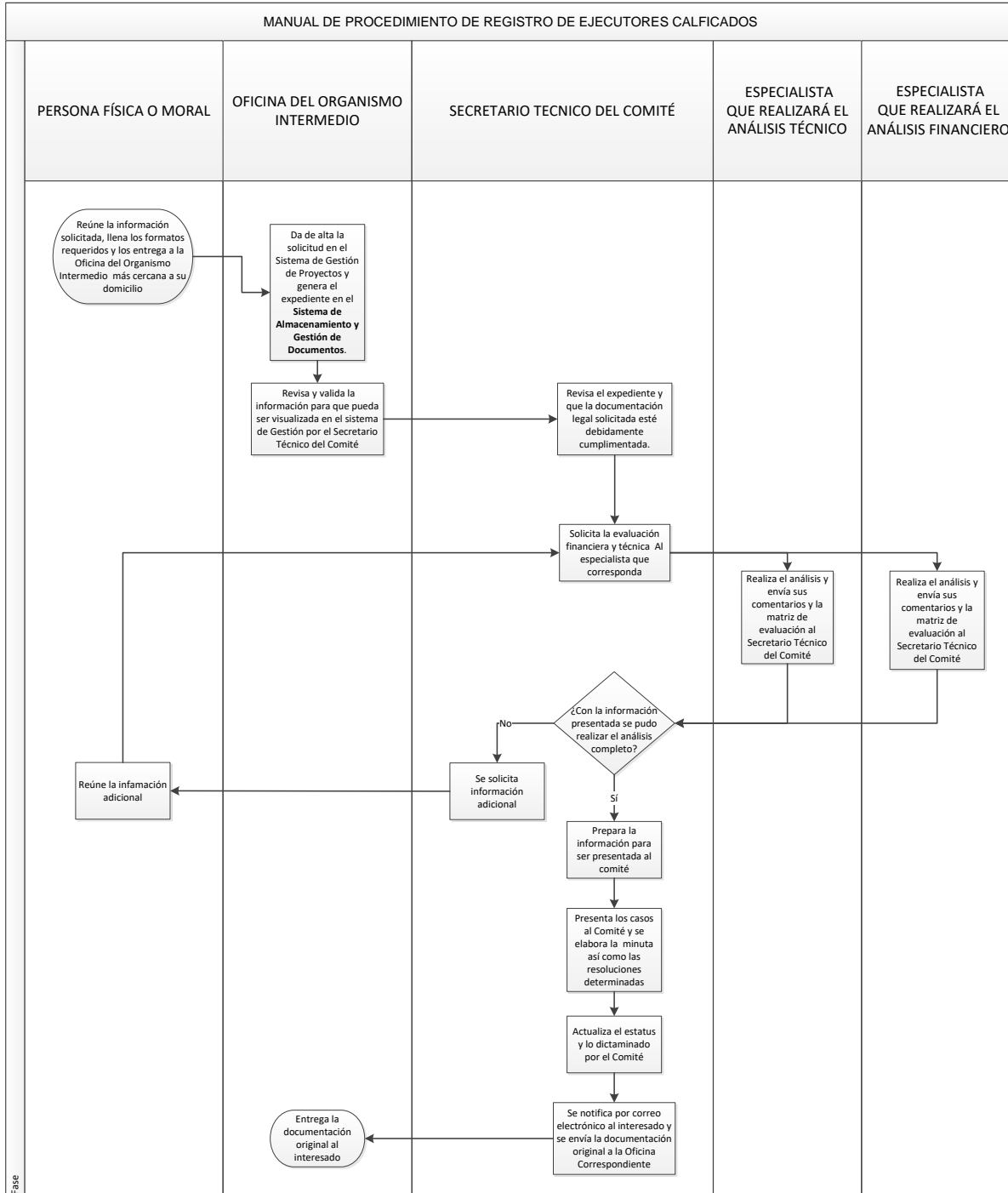
- IV. El Secretario Técnico envía el Formato PR/FSUE/B17-01/F03 “Solicitud de Análisis Financiero” acompañado de las declaraciones anuales de impuestos y los estados financieros internos al experto financiero del Organismo Intermedio correspondiente para la evaluación financiera. De igual forma solicita al experto técnico, mediante el Formato PR/FSUE/B17-01/F04 “Solicitud de Análisis Técnico”, la evaluación técnica con base en la documentación del expediente.
- V. El Secretario Técnico recibe el resultado de los análisis y las Matrices de Evaluación respectivas; Anexo 2 “Matriz de Evaluación Financiera” y Anexo 3 “Matriz de Evaluación Técnica” (Ver en anexos). Si faltara o se requiriera de mayor información para concluir con el análisis, se solicita al interesado y se regresa al punto IV
- VI. El Secretario Técnico prepara la información para la sesión del Comité. Debe contener al menos: datos generales del interesado, experiencia, el análisis y matriz técnica, el análisis y matriz financiera y la conformidad de la documentación legal solicitada.
- VII. El Secretario técnico programa la reunión del Comité y presenta los casos para su respectivo análisis y dictamen.
- VIII. El Secretario Técnico elabora la Minuta del Comité de acuerdo al Anexo 4 “Minuta del Comité, actualiza la información en el Sistema de Gestión anotando lo dictaminado por el Comité y prepara la resolución por escrito mediante el Formato PR/FSUE/B17-01/F05 “Resolución Positiva” o el Formato PR/FSUE/B17-01/F06 “Resolución Negativa”. Envía un correo electrónico notificando la resolución y solicitando se recoja el original en la oficina del Organismo Intermedio.

8 Control de Cambios

| Revisión | Cambios | Fecha | Aprobó |
|----------|---------|-------|--------|
| 0 | | | |

| | |
|---|---------------------|
| SECCIÓN B. PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE EJECUTORES CALIFICADOS | Clave: PR/FSUE/B/17 |
| | Revisión: 1 |
| | Fecha: 13-03-2017 |
| | Página: 7 de 18 |

9 Diagrama de Proceso



| | |
|--|---------------------|
| SECCIÓN B. PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE EJECUTORES CALIFICADOS | Clave: PR/FSUE/B/17 |
| | Revisión: 1 |
| | Fecha: 13-03-2017 |
| | Página: 8 de 18 |

10 Formatos

Formato PR/FSUE/B17-01/F01 "Solicitud de Registro"

Formato PR/FSUE/B17-01/F01 "Solicitud de Registro"

| DATOS DEL EJECUTOR CALIFICADO | | | |
|--|------------------------|--|------------------|
| Nombre de la Persona Moral o Física | | | |
| Nombre del representante legal | | | |
| Fecha de creación de la empresa | | Registro Federal de Contribuyentes | |
| Número de empleados de Ingeniería. | | | |
| Número de empleados Administrativos. | | | |
| Número de empleados Operativos para instalación. | | | |
| Número de oficinas o sucursales | | | |
| DOMICILIO DE OFICINAS | | | |
| Calle | Número Exterior | Número interior | Colonia |
| C.P. | Delegación o Municipio | | Población/Estado |
| DATOS DEL REPRESENTANTE ANTE EL ORGANISMO INTERMEDIO | | | |
| Nombre | Correo electrónico | Página Web | Teléfono (s) |
| Cámara de Afiliación o Colegio | | Distribuidor Autorizado Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/> | |
| | | Marcas: _____ | |
| Cobertura de Servicios (Especificar Ciudades o Entidad Federativa) | | | |
| Lugar y Fecha | | Nombre y firma del solicitante | |
| _____ | | _____ | |

Formato PR/FSUE/B17-01/F02 "Autorización para Solicitar Reportes de Crédito"

| | |
|--|---------------------|
| SECCIÓN B. PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE EJECUTORES CALIFICADOS | Clave: PR/FSUE/B/17 |
| | Revisión: 1 |
| | Fecha: 13-03-2017 |
| | Página: 9 de 18 |

Formato PR/FSUE/B17-01/F02 “Autorización para Solicitar Reportes de Crédito”

| |
|---|
| AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR REPORTES DE CRÉDITO; PERSONAS FÍSICAS / PERSONAS MORALES |
| <p>Por este conducto autorizo expresamente a NOMBRE DEL ORGANISMO INTERMEDIO Para que por conducto de sus funcionarios facultados lleve a cabo Investigaciones, sobre mi comportamiento crediticio o el de la Empresa que represento de nombre RAZÓN SOCIAL DE LA PERSONA MORAL O FÍSICA</p> <p>Así mismo, declaro que conozco la naturaleza y alcance de la información que se solicitará, del uso que NOMBRE DEL ORGANISMO INTERMEDIO, hará de tal información y de que ésta podrá realizar consultas periódicas sobre mi historial o el de la empresa que represento, consintiendo que esta autorización se encuentre vigente por un período de 3 años contados a partir de su expedición y en todo caso durante el tiempo que se mantenga la relación jurídica.</p> <p>En caso de que la solicitante sea una Persona Moral, declaro bajo protesta de decir verdad Ser Representante Legal de la empresa mencionada en esta autorización; manifestando que a la fecha de firma de la presente autorización los poderes no me han sido revocados, limitados, ni modificados en forma alguna.</p> |
| <p>Autorización para:</p> <p>Persona Física (PF) _____ Persona Física con Actividad Empresarial (PFAE) _____ Persona Moral (PM) _____</p> <p>Nombre del solicitante (Persona Física o Razón Social de la Persona Moral):</p> <p>_____</p> <p>Para el caso de Persona Moral, nombre del Representante Legal:</p> <p>_____</p> <p>RFC : _____</p> <p>Calle: _____ Colonia: _____</p> <p>Municipio: _____ Estado: _____ Código postal: _____</p> <p>Teléfono (s): _____ Fecha en que se firma la autorización: _____</p> |
| <p>Estoy de acuerdo y acepto que este documento quede bajo propiedad de NOMBRE DEL ORGANISMO INTERMEDIO y/o Sociedad de Información Crediticia consultada para efectos de control y cumplimiento del artículo 28 de la Ley para Regular a Las Sociedades de Información Crediticia; mismo que señala que las Sociedades sólo podrán proporcionar información a un Usuario, cuando éste cuente con la autorización expresa del Cliente mediante su firma autógrafa.</p> <p style="text-align: center;">_____</p> <p style="text-align: center;">Nombre y Firma de La Persona Física o representante legal de la Persona Moral</p> |
| <p>Para uso exclusivo del Organismo Intermedio.</p> <p>Fecha de Consulta BC : _____</p> <p>Folio de Consulta BC : _____</p> |
| <p>IMPORTANTE: Este formato debe ser llenado individualmente, para una sola persona física o para una sola empresa. En caso de requerir el Historial crediticio del representante legal, favor de llenar un formato adicional.</p> |

| | |
|---|---------------------|
| SECCIÓN B. PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE EJECUTORES CALIFICADOS | Clave: PR/FSUE/B/17 |
| | Revisión: 1 |
| | Fecha: 13-03-2017 |
| | Página: 10 de 18 |

Formato PR/FSUE/B17-01/F03 “Solicitud de Análisis Financiero”

Formato PR/FSUE/B17-01/F03 “Solicitud de Análisis Financiero”

Ciudad de México a FECHA

TÍTULO Y NOMBRE Y CARGO DEL ESPECIALISTA
QUE REALIZARÁ EL ANÁLISIS

Presente

Por medio del presente, en relación al Padrón de Ejecutores Calificados , me permito solicitar a usted su valioso apoyo para llevar a cabo la evaluación financiera de NOMBRE DE LA PERSONA MORAL O FÍSICA, emitiendo la respectiva matriz de evaluación y los comentarios que considere pertinentes al respecto de su situación económica.

Agradezco de antemano la atención al presente ya que sus comentarios serán de gran apoyo para concluir el proceso de evaluación del Comité de Registro de Ejecutores Calificados.

Anexo encontrará la información financiera proporcionada por el interesado.

Atentamente

TÍTULO Y NOMBRE DEL SECRETARIO TÉCNICO
Secretario Técnico
Comité de Registro de Ejecutores Calificados

| | |
|---|---------------------|
| SECCIÓN B. PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE EJECUTORES CALIFICADOS | Clave: PR/FSUE/B/17 |
| | Revisión: 1 |
| | Fecha: 13-03-2017 |
| | Página: 11 de 18 |

Formato PR/FSUE/B/17-01/F04 "Solicitud de Análisis Técnico"

PR/FSUE/B/17-01/F04 "Solicitud de Análisis Técnico"

Ciudad de México a FECHA

TÍTULO Y NOMBRE Y CARGO DEL ESPECIALISTA
QUE REALIZARÁ EL ANÁLISIS
P r e s e n t e

Por medio del presente, en relación al Padrón de Ejecutores Calificados, me permito solicitar a usted su valioso apoyo para llevar a cabo la evaluación técnica de NOMBRE DE LA PERSONA MORAL O FÍSICA, emitiendo la respectiva matriz de evaluación y los comentarios que al respecto considere pertinentes.

Agradezco de antemano la atención al presente ya que sus comentarios serán de gran apoyo para concluir el proceso de evaluación del Comité de Registro de Ejecutores Calificados.

Toda la información para el análisis, proporcionada por el interesado, la encontrará en el Sistema de Almacenamiento y Gestión de Documentos.

A t e n t a m e n t e

TÍTULO Y NOMBRE DEL SECRETARIO TÉCNICO
Secretario Técnico
Comité de Registro de Ejecutores Calificados

| | | |
|--|-----------|--------------|
| SECCIÓN B. PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE EJECUTORES CALIFICADOS | Clave: | PR/FSUE/B/17 |
| | Revisión: | 1 |
| | Fecha: | 13-03-2017 |
| | Página: | 12 de 18 |

Formato PR/FSUE/B17-01/F05 "Resolución Positiva"

PR/FSUE/B17-01/F05 "Resolución Positiva"

Ciudad de México a FECHA

NOMBRE DE LA PERSONA MORAL O FÍSICA**TÍTULO Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL****Representante Legal****P r e s e n t e**

En respuesta a su solicitud para que la empresa con razón social NOMBRE DE LA PERSONA MORAL O FÍSICA sea integrada al Padrón de Ejecutores Calificados, me permito comunicarle que después de analizar la información legal, financiera y técnica que amablemente nos proporcionó, el Comité de Registro de Ejecutores Calificados, determinó que concluyó satisfactoriamente el proceso de evaluación, por lo que ha sido registrada en la rama de especialización siguiente:

RAMA DE ESPECIALIZACIÓN**ALCANCE****CLAVE DE REGISTRO XXX**

El registro que le otorgamos tiene validez de dos años a partir de la fecha de expedición del presente comunicado y el NOMBRE DEL ORGANISMO INTERMEDIO, durante el periodo de la vigencia otorgada, se reserva el derecho a solicitar la información que considere necesaria y/o visitar sus instalaciones para verificar la continuidad de las condiciones técnicas de su empresa.

La presente resolución no genera ninguna obligación legal para el NOMBRE DEL ORGANISMO INTERMEDIO, puesto que el análisis efectuado por el Comité de Registro Ejecutores Calificados, se basó en la información proporcionada por su empresa, teniendo como único fin crear un padrón de las empresas legalmente constituidas, financieramente sanas y técnicamente capaces de implementar proyectos de sistemas fotovoltaicos aislados.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

Atentamente

TITULO Y NOMBRE

Presidente del Comité de Registro de Ejecutores Calificados

| | |
|---|---------------------|
| SECCIÓN B. PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE EJECUTORES CALIFICADOS | Clave: PR/FSUE/B/17 |
| | Revisión: 1 |
| | Fecha: 13-03-2017 |
| | Página: 13 de 18 |

Formato PR/FSUE/B/17-01/F06 "Resolución Negativa"

PR/FSUE/B17-01/F06 "Resolución Negativa"

Ciudad de México a FECHA

**NOMBRE DE LA PERSONA MORAL O FÍSICA
TÍTULO Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL****Representante Legal****P r e s e n t e**

Por medio del presente, en respuesta a su segunda solicitud para ser integrada al Padrón de Ejecutores Calificados, me permito comunicarle que el Comité de Registro de Ejecutores Calificados, con base en los resultados de las evaluaciones legal, financiera y técnica realizadas con la información que amablemente nos proporcionó, dictaminó que no es posible integrar a la empresa con razón social NOMBRE DE LA PERSONA MORAL O FÍSICA a dicho padrón, debido a que EXPONER EL MOTIVO

Dicho lo anterior y para mayores detalles se le invita a contactar a la oficina que le corresponde.

Quedo a sus órdenes y me despido agradeciendo su interés y participación.

Atentamente

TÍTULO Y NOMBRE

Secretario Técnico del Comité de Registro de
Ejecutores Calificados

9.0 ANEXOS

SECCIÓN B. PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE EJECUTORES CALIFICADOS

| | |
|-----------|--------------|
| Clave: | PR/FSUE/B/17 |
| Revisión: | 1 |
| Fecha: | 13-03-2017 |
| Página: | 14 de 18 |

Anexo 1 "Requisitos para el Registro en el Padrón de Ejecutores Calificados"

| SOLICITUD | |
|--|---|
| 1 | Solicitud de Registro (Formato 2, en original y digitalizada) |
| DOCUMENTACIÓN LEGAL | |
| EN ORIGINAL Y ARCHIVO DIGITAL | |
| 2 | FORMATO PR/FSUE/B/17-01/F02, AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR REPORTE DE CRÉDITO (si es persona moral en hoja membretada) |
| EN ARCHIVO DIGITAL (Preferentemente en Formato TIFF ó PDF, 1 archivo por cada punto requerido) | |
| 3 | Copia de la Cédula Fiscal que indique el domicilio actual (RFC de la empresa, aplica para personas Físicas y Morales) |
| 4 | Copia de identificación oficial del representante legal (IFE, pasaporte, u otro que aplique casos especiales) |
| 5 | Currículo de la empresa (incluir el organigrama) |
| 6 | Comprobante de domicilio (Telmex, recibo de energía eléctrica, predial o agua), con antigüedad no mayor a 3 meses. |
| 7 | Copia del Acta Constitutiva de la Empresa (solo para personas morales) |
| 8 | Copia del poder notarial del representante legal facultado para Pleitos y Cobranza y actos de administración (solo para personas morales) |
| INFRAESTRUCTURA | |
| EN ARCHIVO DIGITAL (Preferentemente en Formato TIFF ó PDF, 1 archivo por cada punto requerido) | |
| 9 | Infraestructura inmobiliaria (detallar área de oficinas, si es propia o rentada, antigüedad, ubicación) Anexar fotografías |
| 10 | Lista de la infraestructura mobiliaria (equipo de cómputo, de comunicaciones, mobiliario de trabajo etc) Anexar fotografías |
| 11 | Lista de la infraestructura vehicular (número y tipo de vehículos) Anexar fotografías |
| DOCUMENTACIÓN FINANCIERA | |
| EN ARCHIVO DIGITAL (Preferentemente en Formato TIFF ó PDF, 1 archivo por cada punto requerido) | |
| 12 | Copia de las dos últimas Declaraciones anuales ante la SHCP incluyendo el estado de resultados y estado de posición financiera (balance) correspondiente, así como un estado financiero interno con una antigüedad no mayor a tres meses (firmado por un Contador Público e incluir su Cedula del Profesional). Para personas físicas, cuando aplique, declaraciones bimestrales por el mismo periodo. (Para las empresas que aún no tienen dos años de creadas, deberán entregar la declaración anual ante la SHCP, más los estados financieros mensuales del año corriente, (firmado por un Contador Público e incluir su Cedula del Profesional) |
| DOCUMENTACIÓN TÉCNICA | |
| EN ARCHIVO DIGITAL (Preferentemente en Formato TIFF ó PDF, 1 archivo por cada punto requerido) | |
| 13 | Currículo del personal acompañado de comprobantes de formación profesional (copia de cedula profesional o título del grado académico de directivos y proyectistas). |
| 14 | Comprobante(s) de capacitación técnica del personal referente a temas de la especialidad en que la empresa desea registrarse (diplomas, constancias, certificaciones, etc) |
| 15 | Presentar mínimo 3 estudios técnicos de cada una de las ramas de especialización en las que solicite registrarse , debe de contener datos específicos del proyecto y anexar: <ol style="list-style-type: none"> 1. Copia del recibo de energía eléctrica 2. Fotografías de los trabajos realizados |

SECCIÓN B. PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE EJECUTORES
CALIFICADOS

Clave: PR/FSUE/B/17

Revisión: 1

Fecha: 13-03-2017

Página: 15 de 18

| | |
|----|---|
| 16 | Lista de equipos propios de medición eléctrica y herramientas que utiliza; equipos de protección personal de acuerdo a la NOM-017-STPS vigente, especificando: Capacidad, marca, modelo y número de serie cuando aplique; Anexar fotografías |
| 17 | Lista con nombres del personal técnico de instalación (describir el tipo de trabajo que ejecuta, comprobante de estudios, certificación de competencias laborales EC0586 y comprobantes de capacitaciones) En caso de subcontratar, anexar copia del contrato de prestación de servicios con la empresa correspondiente. |
| 18 | Lista de proyectos ejecutados en los últimos dos años, incluir lugar donde se realizaron los proyectos y capacidad instalada en el caso de generación de energía con fuentes renovables. Anexar fotografías |

| | |
|--|---------------------|
| SECCIÓN B. PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE EJECUTORES CALIFICADOS | Clave: PR/FSUE/B/17 |
| | Revisión: 1 |
| | Fecha: 13-03-2017 |
| | Página: 16 de 18 |

Anexo 2 “Matriz de Evaluación Financiera”

Nombre de la Persona Moral o Física

| Atributo | A | pts | B | pts | C | pts | D | pts |
|---------------------------------|-----------------|-----------|-------------------|-----------|-----------------|----------|----------------|----------|
| 1. Importe del capital contable | < 0.5 MDP | 10 | 0.5 < A < 1.0 MDP | 15 | 1 < A < 5 MDP | 25 | > 5 MDP | 30 |
| | x | 10 | | 0 | | 0 | | 0 |
| 2. Importe de utilidades netas | Negativo | 0 | A < 0.5 MDP | 15 | 0.5 < A < 1 MDP | 20 | A > 1 MDP | 25 |
| | | 0 | x | 15 | | 0 | | 0 |
| 3. Liquidez | 0.75 o inferior | 0 | 0.75 < al 1.0 | 10 | 1.0 < al 1.5 | 15 | Superior a 1.5 | 20 |
| | | 0 | x | 10 | | 0 | | 0 |
| 4. Solvencia | Negativo | 0 | 3.0 o superior | 10 | 0.8 a 3.0 | 15 | 0.8 o inferior | 25 |
| | | 0 | x | 10 | | 0 | | 0 |
| PUNTAJE | | 10 | | 35 | | 0 | | 0 |
| PUNTAJE TOTAL | 45 | | | | | | | |
| CALIFICACIÓN | B | | | | | | | |

| Puntaje | Calificación | Significado |
|------------|--------------|------------------|
| 76 o más | A | Buena |
| 41 a 75 | B | Satisfactoria |
| 40 o menos | C | No satisfactoria |

| | 2014 | 2015 | 2016 | Promedio |
|--------------------------|----------|----------|----------|----------|
| ACTIVO CIRCULANTE | | | - | |
| PASIVO CIRCULANTE | | | - | |
| PASIVO TOTAL | | | - | |
| CAPITAL CONTABLE | | | - | - |
| ACTIVO TOTAL | - | - | - | - |
| UTILIDADES NETAS | | | - | - |
| Liquidez | #;DIV/0! | #;DIV/0! | #;DIV/0! | #;DIV/0! |
| Solvencia | #;DIV/0! | #;DIV/0! | #;DIV/0! | #;DIV/0! |

| | |
|--|---------------------|
| SECCIÓN B. PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE EJECUTORES CALIFICADOS | Clave: PR/FSUE/B/17 |
| | Revisión: 1 |
| | Fecha: 13-03-2017 |
| | Página: 17 de 18 |

Anexo 3 “Matriz de Evaluación Técnica”

NOMBRE DE LA PERSONA MORAL O FÍSICA: _____

| ATRIBUTO | CUMPLIMIENTO | |
|---|--------------|----|
| | SI | NO |
| COMPETENCIA: ¿CUENTA CON CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN QUE LO ACREDITE? | X | X |
| EXPERIANCIA: ¿PRESENTA EVIDENCIA DE PROYECTOS REALIZADOS? | X | X |
| EQUIPAMIENTO: ¿CUENTA CON EQUIPOS DE MEDICIÓN Y HERRAMIENTAS? | X | X |

CALIFICACIÓN *APROBADO/NO APROBADO

*Para ser aprobado debe de cumplir con los tres atributos

COMENTARIOS Y/O APUNTES QUE SE CONSIDEREN PERTINENTES:

| | |
|--|---------------------|
| SECCIÓN B. PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE EJECUTORES CALIFICADOS | Clave: PR/FSUE/B/17 |
| | Revisión: 1 |
| | Fecha: 13-03-2017 |
| | Página: 18 de 18 |

Anexo 4 “Minuta del Comité”

MINUTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ DE REGISTRO DE EJECUTORES CALIFICADOS

NUMERO, TIPO Y AÑO DE LA SESIÓN

Siendo las HORA horas del día FECHA, dio inicio la NÚMERO, TIPO Y AÑO DE LA SESIÓN del Comité de Registro de Ejecutores Calificados, de acuerdo al siguiente orden del día:

- A. Lista de asistencia y declaración de quórum
- B. Lectura y aprobación de la Orden del Día
- C. Aprobación del acta de la sesión NUMERO, TIPO Y AÑO DE LA ÚLTIMA SESIÓN
- D. Presentación de Ejecutores Calificados que solicitan su registro en el Padrón:
 - 1. NOMBRE DE LA PERSONA MORAL O FÍSICA
 - 2. NOMBRE DE LA PERSONA MORAL O FÍSICA
 - 3. ETC.
- E. Asuntos Generales

El Secretario Técnico, informa al Presidente del Comité que se cuenta con cuórum para dar inicio a la Sesión.

Una vez verificado, el Presidente del Comité declara formalmente instalado el Comité de Registro de Ejecutores Calificados.-----

El Secretario Técnico da lectura a la orden del día y se aprueba de manera unánime.-----

Iniciando con el punto “C” de la orden del día, el Secretario Técnico informa que el acta de la Sesión NUMERO, TIPO Y AÑO DE LA ÚLTIMA SESIÓN ha sido presentadas a todos los integrantes del Comité y que, tras ser debidamente firmadas, quedan formalmente aceptadas.-----

El Secretario Técnico continua con el punto “D” de la orden del día presentando el caso 1, NOMBRE DE LA PERSONA MORAL O FÍSICA. Se hace referencia a la presentación de la información general del interesado, experiencia, el análisis y matriz técnica, el análisis y matriz financiera y la conformidad de la documentación legal solicitada. Se somete a consideración del Comité y se asienta el resultado determinado y los respectivos comentarios.-----

Asuntos Generales: XXXXXX.-----

No habiendo más temas que atender el Presidente del Comité de Registro da por concluida la sesión a las HORA.-----

TÍTULO Y NOMBRE
Presidente

TÍTULO Y NOMBRE
Secretario Técnico

TÍTULO Y NOMBRE
Vocal

TÍTULO Y NOMBRE
Vocal

TÍTULO Y NOMBRE
Vocal